

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL
Carrera 10 No. 14-33, Piso 7°

Bogotá D.C., (07) de marzo de dos mil veintidós (2022)

11001 40 03 013 2016 00788

Conforme a lo solicitado por la parte actora, se requiere a la secretaría para que elabore el despacho comisorio ordenado en auto del 18 de julio de 2018 (folio 70).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Álvaro Abaunza Zafra'.

ÁLVARO ABAUNZA ZAFRA
JUEZ

JUZGADO 13 CIVIL MUNICIPAL

La providencia anterior se notifica en el

ESTADO No. 12 Hoy 08-03-2022

JUAN CARLOS JAIMES HERNÁNDEZ
Secretario